Jueves 9 de Noviembre de 1899. Año XVII.—Núm. 5.074

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía. Rambla del Centro, 37 ídem de Cornet, Arolas Núm. 5.—En Madrid, S. G. A., Alosio 8 y 9

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado.................. 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Tortosinos distinguidos

NOTAS BIOGRÁFICAS

D. José Santigosa.—Nació en esta ciudad en 1820 y estudió en ella primeras letras y filosofía, en el Colegio de Dominicos. Era su padre un pobre fabricante de peines de boj y como á tal no pudo sufragar la carrera del hijo que quiso seguir la Medicina después de terminados sus estudios en esta. El joven escolar contaba con su decidida afición á la escultura para la que había revelado desde niño aptitudes extraordinarias modelando figuras y objetos de barro. Bajo esos auspicios marchó á Barcelona á matricularse en Facultad, como así lo hizo, entrando de modelador al propio tiempo en la fábrica de cerámica de Tarrés donde ganó muy pronto diez y seis duros semanales, con los que atendía holgadamente á su manutención y estudios, que siguió hasta su terminación, obteniendo el título de Médico, cuya profesión no llegó á ejercer por sentirse más aficionado á las bellas artes. A su cincel se debe el obelisco y estátuas de la plaza del Duque de Medinaceli de Barcelona, el primero que se levantó en aquella capital, así como todas las esculturas que adornan la fachada del Teatro Principal de la misma. Ganó premios de escultura en las Exposiciones Nacionales de 1858 y 59 por sus estátuas *Safo* y *La Virgen con el Niño en brazos*; después en casi todos los certámenes á que acudía salía laureado, llegando á adquirir una verdadera reputación artística. Era un escultor genial que comenzaba el modelado de sus figuras por los piés, llamando á todos los inteligentes la atención esta particularidad ó rareza que no influía en la perfección de sus obras. Su taller cercano á la Catedral en Barcelona era visitado por críticos y artistas que admiraban siempre allí algún notable trabajo escultórico, y de él salieron jóvenes educandos que hoy son de los más reputados en el mundo del arte. Falleció á avanzada edad en 1893, en la capital del Principado donde había residido desde su juventud.

D. Ramón Foguet y Domingo.—Hijo de esta ciudad y en ella nacido por los años 1834. Siguió sus primeros estudios y los de segunda enseñanza en el Instituto que se creó en 1848 en el Seminario. Cursó leyes en la Universidad de Barcelona y el Doctorado en la misma facultad en Madrid. Establecióse en esta, ejerciendo la abogacía con brillantez y adquiriendo notoria fama como criminalista, demostrándolo en la célebre defensa de un parricida de Ulldecona en 1867 á quien arrancó de las manos del verdugo. En 1867 fué colaborador del periódico *El País* que combatió á la empresa Campo constructora del ferrocarril de Almansa á Tarragona. En 1868 se le confirió el cargo de director de nuestro Instituto local que desempeñó breve tiempo durante los últimos meses del reinado de doña Isabel II. Vino la Revolución de Septiembre de aquel año, y al lanzarse los partidos estremos á la vida activa, asumió en esta ciudad la jefatura del carlista, siendo incansable propagador como Presidente del Comité y redactor é inspirador del periódico *La Voz de la Patria*. En el popular *meeting* de la esplanada de Cuarteles en 1870, dejó oir allí su autorizada palabra, pronunciando un brioso discurso de propaganda, ante 4 000 congregados, sirviéndole de tribuna una tosca mesa. Fué Diputado Provincial, y Candidato á Córtes en 1871 por Roquetas, luchando con el ministerial D. Joaquín Piñol y saliendo derrotado. Publicó una edición anotada del *Llibre de les Costums de Tortosa*, costeada por el Municipio, impresa en Barcelona con estraordinario lujo, que no llegó á terminarse, y además una obra titulada *Derecho Catalán*. Cuando la ruptura de Nocedal con don Cárlos siguió la evolución de aquel hombre público y quedó aquí representando al integrismo. Sus triunfos y éxitos en el ejercicio de la abogacía se vieron coronados por la brillante defensa que hizo de uno de los reos de muerte en la célebre causa de Gandesa por asesinato de la esposa de don Tomás Valls, causa que tanto llamó la atención en toda España, y á cuya vista en esta Audiencia acudieron muchos letrados, corresponsales de periódicos y diversidad de gentes de los pueblos del partido. En ella reveló el señor Foguet su talento jurídico y su fácil palabra, viéndose felicitado unánimemente por los Magistrados y Jurados que formaban el Tribunal. Después de estos sucesos, decaída su salud por aficiones y amarguras, se vió acometido de una hemorragia pulmonar, trasladándose á Barcelona con la esperanza de mejoría. En ella falleció en 1896, siendo aún relativamente jóven y cuando hubiera podido acrecentar más su reputación y su nombre.

D. Vicente Besora y Delsors.—Nació en Tortosa en 1818 y estudió primeras letras y filosofía, siguiendo la carrera eclesiástica, más al sobrevenir la guerra de los siete años en la que la mayoría de los escolares hijos de esta ciudad marcharon á engrosar las filas carlistas, él optó por pasar á Barcelona á estudiar medicina. Desde allí, ansioso de perfeccionar sus estudios en un centro de reconocida importancia médica, se trasladó á Monpeller en cuyas clínicas adquirió de aquellos competentes profesores, profundos conocimientos, especialmente en la cirugía, siendo discípulo del sábio Lallemand. Concluida su carrera se estableció en esta y logró bien pronto fama de esperto cirujano, que conservó siempre practicando arriesgadas operaciones. Tuvo numerosos clientes entre las clases más acomodadas de la población, era solícito en la asistencia médica y se portó dignamente en las epidemias coléricas de 1854, 55 y 65 al lado de sus compañeros de profesión. Fué cirujano del Hospital civil, Alcalde de Tortosa y Concejal diferentes veces. Vióse precisado á no ejercer en los últimos años de su vida á consecuencia de un padecimiento asmático que le llevó á la tumba en 1883 á los 70 años de edad.

F. P. y Ll.

(De *Tortosa Ilustrada*).

CONGRESO

(Sesión de ayer)

Se abre á las tres en punto.

Preside D. Alejandro Pidal.

Se formulan varias preguntas de escaso interés.

Se reanuda el debate político.

El señor Sol y Ortega censura la prohibición de los meetings de San Sebastián, Granada y Barcelona.

Dice que la intolerancia del Gobierno conservador traerá resultados funestísimos.

El señor Silvela parece empeñado en provocar conflictos; sólo así se explican sus arbitrariedades contra el Fomento y los gremios.

A todo cuanto mueve á excitar los ánimos, apela el Gobierno; ¿qué es lo que se propone?

El sendero que ha emprendido no puede ser más funesto.

Los contribuyentes de Barcelona no atacan al Trono; son dinásticos.

Quieren que el señor Silvela no les irrite y cumpla sus promesas.

Dice el orador que con la presión que se ejerce sobre los morosos, se persigue el fin de que el acreedor salga airoso de su empresa.

Su señoría es un deudor que si no paga será un deudor temerario y de mala fé.

Los gremios, hoy por hoy, no pueden transigir decorosamente y no pueden ceder ante las amenazas. (Rumores).

En plaza sitiada los hombres de honor no capitulan. (Más rumores.)

El Sr. Pidal llama al órden al orador y le suplica modere su lenguaje.

El Sr. Sol y Ortega: No he faltado al reglamento. Sólo he hecho mérito de las amenazas proferidas por el señor Silvela.

El Sr. Pidal: Sr. Sol: dentro del reglamento puede decirse todo.

El Sr. Sol: Insisto en que no me he salido de él.

El Sr. Pidal: De todos modos considero oportuna la advertencia.

El Sr. Sol y Ortega: Reconozco la autoridad del presidente.

El Sr. Pidal: Yo ruego á S. S. que retire el último concepto.

El Sr. Sol y Ortega: Mantengo la verdad de los hechos y lo que es cierto no puede retirarse.

El orador republicano insiste en sus ataques al Gobierno y dice que las amenazas del Sr. Silvela haciéndolas extensivas á los que no han delinquido, constituyen un peligro que puede agravar el conflicto.

El Sr. Pidal: Ruego á S. S. que no continúe por el camino emprendido.

El Sr. Sol y Ortega..... (aquí ha habido una interrupción telefónica.)

El Sr. Sol defiende á las Cámaras de Comercio, las cuales—dice—no se han salido de su órbita, como ha asegurado el Sr. Silvela en anteriores discursos. Lo que ocurre es que el Gobierno no comprende lo que las Cámaras de Comercio piden, con aplauso del país.

Niega que éstas sean reaccionarias ni que se muevan á impulsos ajenos al fin para que fueron creadas.

El Gobierno es ciego y sordo, y así como en un ciego la falta del sentido de la vista robustece al del oido y viceversa, en el Gobierno, como reune ambos defectos, no puede darse ninguna de aquellas compensaciones.

Las Cámaras y los gremios no quieren atentar á la vida del Gobier-

no ni de las instituciones; lo que quieren es regeneración á todo trance, moralidad y vida económica, totalmente distinta de la que actualmente se soporta.

Las amenazas á los gremios repercuten en las fuerzas vivas del país.

Por esto, lo que piden las Cámaras de Comercio es solamente un buen Gobierno, porque el Sr. Silvela vincula todos los males.

Renuncia á entrar en detalles para demostrarlo, entre otras razones porque dice que lo que salta tan á la vista no necesita demostración.

Pide á la Cámara le dispense las molestias de haberle escuchado, y se sienta.

(Varios diputados y amigos del señor S.l y Ortega le felicitan cariñosamente.)

CRÓNICA GENERAL

La Cámara Agrícola

En otro lugar de este número, publicamos con el mayor gusto, la oportuna y bien fundada exposición, que la celosa Junta Directiva de la Cámara Agrícola de Tortosa y su comarca, dirije al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, protestando del descabellado acuerdo de la Diputación Provincial, por el que se suprime la Casa de Beneficencia de Tortosa.

De este importante asunto de interés local, venimos ocupándonos en los números del lunes, mártes y de ayer, y nos place que las fuerzas vivas del país, acudan al Gobierno en demanda de equidad y de justicia.

Muy bien por el acuerdo de dicha útil Asociación, que se amolda perfectamente á las aspiraciones de este país, un dia y otro amenazado y víctima del espíritu centralizador, dominante en la capital de la provincia.

Otras Corporaciones locales, otros centros, otros organismos, y otras personalidades, están en el caso de imitar la patriótica conducta de la Cámara Agrícola.

Ferro-carril

La Junta local de Defensa del ferro-carril de Valdezafán, por Alcañiz Tortosa á San Cárlos de la Rápita, ha recibido una expresiva y patriótica carta del digno Diputado á Córtes por el vecino Distrito de Roquetas, don Vicente López Puigcerver, comunicándola que ha visitado en Valencia al Alcalde de aquella capital, y á otras personalidades de significación, instándoles á que cooperen á la defensa de mejora tan importante para nuestra comarca.

Todas las gestiones han dado resultados escelentes.

El Sr. Lopez Puigcerver reitera sus patrióticos ofrecimientos, á los dignos indivíduos de la Junta.

* *

Hoy habrá salido para Vinaroz y Castellón de la Plana, el secretario de la Junta local de Defensa, don Joaquín Llasat, á fin de recabar el apoyo de las autoridades y Corporaciones de ambos puntos, que, según noticias, están dispuestas á asociarse con toda decisión á los trabajos que aquí se hacen, encaminados al logro de la pronta subasta de la anhelada via férrea.

Adelante.

Dice un diario local:

«Aun después de recibida en esta ciudad la *curiosa* carta dirigida por don Teodoro González á la «Cámara Agrícola» ofreciendo *apoyo incondicional*, ó lo que es lo mismo, perdón de pasadas culpas, continúa su *organillo* en la prensa, despotricando contra aquella importante Asociación, formada por dignísimas personalidades, á quienes, por estar demasiado elevadas, no puede manchar la asquerosa baba del *pasquín* tortosino.

Procuren los que hoy escriben en *La Verdad* ponerse de acuerdo con su *amo*, y no dén por más tiempo ese triste espectáculo, en el que nada gana por cierto la seriedad que debe informar todos los actos públicos de un representante en Córtes.»

Ha regresado á ésta, procedente de Barcelona, nuestro particular amigo, el conocido propietario y Presidente del Consejo de Administración del Banco de Tortosa, don Francisco Llasat Puig.

Ayer noche nos remitió el Sr. Alcalde, acompañado de B. L. M., copia de un telegrama recibido del Diputado á Córtes por este Distrito, contestando á otro dirigido por el Ayuntamiento, en cuyo despacho manifiesta, que nada omitirá, para impedir la supresión de esta Casa provincial de Beneficencia.

La opinión en Tortosa se ha manifestado unánime en este sentido, y procede que los representantes en Córtes por Tortosa, Roquetas y Gandesa, secunden las indicaciones que de un modo elocuente les ha hecho el vecindario.

Ha dado á luz un niño con toda felicidad, la señora doña María Ana Vallés, esposa de nuestro amigo particular, don Emilio Sabaté.

Nuestra enhorabuena á la familia.

Por R. O. han sido declaradas nulas las elecciones municipales últimamente verificadas en Amposta.

Pedrell.— Por referirse á nuestro esclarecido paisano, copiamos este suelto de un diario de Madrid del dia 7:

«El concierto clásico que se celebrará hoy en Palacio á las nueve de la noche, ha sido organizado por el maestro Pedrell, y será muy parecido al que se oyó en el Régio Alcázar, cuando el centenario de Velazquez.

Concurrirán las clases de etiqueta, las damas que han tomado la almohada, los ex ministros de la Corona, y la alta servidumbre.»

El acto del entierro de la malograda señora doña María Freixa, esposa que fué de nuestro distinguido amigo, don José Vergés Zaragoza, Catedrático del Colegio de San Luis, se ha visto esta mañana concurridísimo, probándose así cuán sentida ha sido la prematura muerte de tan virtuosa señora. R. I. P.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia durante el próximo pasado mes de Octubre, ha sido de 585.115'76 pesetas, que, comparada con la de igual mes del año anterior, arrojó un aumento de 51.077'39 pesetas, deduciendo la obtenida por Aduanas, y la que se obtuvo también por el extinguido concepto de Recargo de Guerra, y el eventual de redenciones del servicio militar.

En el puerto de Tarragona, nótase extraordinario movimiento, con motivo de hallarse allí anclados ocho vapores y algunos buques de vela, que en su mayoría embarcan para Inglaterra gran cantidad de vino y avellanas.

Por órden del Sr. Comandante de Marina de esta provincia, fueron puestos el lunes en libertad los dos sujetos vecinos de Hospitalet después de haber extinguido ocho dias de arresto en las cárceles de Tarragona, por haber sido sorprendidos por la fuerza de carabineros, pescando con dinamita en aquellas playas.

El agente ejecutivo por débitos á la Hacienda, de Cherta, anuncia por edicto, la venta en pública subasta, de las fincas que relaciona, embargadas por débitos á la contribución.

Y el de Aldover, anuncia por edicto, la venta en pública subasta, las fincas que relaciona, embargadas por el mismo concepto.

El *Boletín Oficial* publica la resolución de la Comision provincial, en méritos del expediente instruido á instancia de varios electores de Godall, por el que acordó declarar incapacitados á cinco concejales de aquel Ayuntamiento.

El agente ejecutivo por débitos municipales de Vandellós, anuncia por edicto, la venta en pública subasta, de las fincas que relaciona, embargadas á deudores de la contribución.

La Audiencia provincial de Tarragona, avisa á los jurados, peritos y testigos que hayan asistido á juicios celebrados desde 1.° de Septiembre último, pasen á cobrar sus dietas é indemnizaciones en la Secretaría.

Los dias nublados que con persistencia vienen sucediéndose, han determinado la caida de la aceituna en gran cantidad.

Estos dias, los dueños de olivares, dánse gran prisa á recoger el fruto, escaseando los brazos para dicha faena, que se paga relativamente bien.

La Compañía de los ferro carriles del Norte de España, ha recaudado desde 1.° de Enero al 20 de Octubre último, 5.979.704'02 pesetas más que en igual período del año anterior. De este aumento, corresponden pesetas 658.408'92 á la línea de Almansa á Valencia y Tarragona, y 77.752'17 á la de Valencia á Utiel.

Hemos recibido el cuaderno 360 del excelente periódico de dibujos para bordados y demás labores de señora, que con el título de *La Guirnalda y La Bordadora* publica en Barcelona don Jaime Brugarolas. A este cuaderno acompaña un pliego con excelentes modelos en colores, para bordar con sedas.

Lotería Nacional. — Libros talonarios.—Se confeccionan con prontitud y economía en esta imprenta.

Juan José Cucala. —Léase el anuncio en la cuarta página.

Aprendiz Se necesita uno en esta imprenta. Informes en la misma.

La casa de Beneficencia

Exposición

La Cámara Agrícola Oficial de esta ciudad, atenta siempre á la defensa de los intereses generales de la comarca, se cree en el imprescindible deber de acudir á V. E., llamando su atención acerca del acuerdo tomado por la Diputación Provincial de Tarragona, en sesión del 4 del corriente, por una exigua mayoría, acuerdo á todas luces absurdo é ilegal.

Trátase, Excmo. Sr. de la supresión de la Casa de Beneficencia de esta ciudad, fundada en la falta de ingresos por contingente Provincial de este Excmo. Ayuntamiento, así como también de los abusos denunciados en la administración del citado Asilo benéfico.

Con respecto al primer punto, puede objetarse, que en el mismo ó parecido caso se encuentran la gran mayoría de los Municipios de la Provincia, y muy especialmente el de la capital, cuyo déficit por contingente provincial, asciende á una gran suma; y por lo que atañe al segundo extremo, si resultara cierto, sería culpable la propia Corporación Provincial, puesto que teniendo ámplia libertad para nombrar como Delegado y representante un indivíduo de su seno, si el que actualmente lo desempeña no cumple los deberes á que viene obligado, la Diputación es árbitra para separarlo, designando otro Diputado más apto ó más exacto, no sosteniendo la teoría peregrina, de que por defectos ó deficiencias de sus indivíduos, no encuentre la referida Corporación otro medio mejor de subsanarlas, que suprimir el establecimiento, con grave perjuicio, en primer y principal término, de los numerosos acogidos, que si hoy, como en la mayor parte de Asilos, tienen desgraciadamente que sufrir deficiencias sensibles en la alimentación, gozan en cambio de las ventajas de vivir en un edificio ámplio y de condiciones higiénicas muy recomendables, que perderían indudablemente, al ser trasladados á Tarragona, en donde sumada á la propia deficiente nutrición, la falta de aireación, aumentaría en términos fatales para esos desgraciados séres la miseria fisiológica de que ya son victimas la mayor parte, dando por resultado muy probable, el desarrollo de epidemias graves, originadas por la aglomeración excesiva y carencia de los medios higiénicos más elementales.

Además de lo expuesto, Excmo. señor, el acuerdo adoptado por la citada Corporación es incongruente, pues demuestra con toda claridad un deseo de centralizar todos los servicios, perfectamente en pugna con la opinión, hoy ávida precisamente de todo lo contrario, y lastimando á la par gravemente los intereses de este país, sin razón alguna que abone tal medida.

Queda pues, demostrado, someramente, Señor Ministro, la razón imperiosa que obliga á esta Cámara á protestar de medida tan poco meditada é impolítica, y con tan justo motivo, acude respetuosamente ante la superior autoridad de V. E., en súplica de que desestime y no preste su aprobación al referido acuerdo.

Excmo. Sr.

Tortosa 8 noviembre de 1899.—El Presidente, *Primitivo Ayuso.*—El Secretario, *Joaquín Llasat.*

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.»

Teresita Bartolomé

El retrato que honra hoy las columnas de nuestro periódico, es una de las verdaderas glorias de Cataluña.

Teresita Bartolomé, hija distinguidísima de la hermosa población de Tortosa, ha logrado á puro de trabajo, de inteligencia y de sentimiento, abrirse paso y llegar por sus propias fuerzas, sin auxilios extraños, á brillar con luz propia, y como estrella de primera magnitud en el cielo del Arte.

Hija de músicos, pues su padre tocaba el difícil y dulce clarinete, empezó sus estudios músicos en su ciudad natal, siendo su último maestro D. Roque Domingo.

Pasó siendo una niña á Barcelona y se matriculó en el Conservatorio, donde solo estudió un año, bajo la dirección del maestro Tintorer, obteniendo la más alta calificación, y dando por terminados sus estudios porque allí no la podían enseñar ya nada.

Después fué alumna del insigne Carlos Vidiella, donde acabó de formar su ya esquisito gusto artístico, y cuando aun no contaba 15 años, dió su primer concierto en el teatro Lírico.

Por cierto que en esta fiesta el propietario señor Arnús, no quería ceder el local por temor á un fiasco, asistiendo un buen número de músicos que deseaban guasearse de aquella chiquilla, y efectivamente la niña aquella se llevó de la calle á los guasones, obteniendo una completa ovación, y el Sr. Arnús pagó de su bolsillo particular los crecidos gastos del concierto, para que todos los ingresos fuesen beneficio, haciendo además un espléndido regalo á la precoz concertista.

Allí adquirió *un nombre* Teresa, y comenzó su vida artística, frecuente primero en conciertos, y organizando un orfeón de niñas, el primero en Barcelona, que llamó la atención de los inteligentes por su ajuste y colorido, formando parte de él las hoy conocidas tiples María Barrientos y Lucía Molist y la Srta. Prieto, dirigiendo Mercedes Bartolomé, que á la sazón contaba 9 años.

Hoy día, cuando aún es una niña, á la edad en que empiezan á vivir la mayoría de las mujeres, y cuando terminan sus estudios casi todos los concertistas, Teresa está cansada de obtener triunfos y de dar lecciones, y no se pueden citar los grandes pianistas barceloneses sin citarla á ella.

Toca siempre de memoria, apesar de la extensión de su repertorio, tiene una gran pulsación, sorprende por la limpieza y nitidez con que ejecuta las más difíciles composiciones, y su estilo es natural, sin afectaciones, sin esfuerzos y sintiendo las piezas hasta el punto de poderse afirmar que su característica es el sentimiento y la delicadeza.

Como mujer, en lo físico, queda descrita mejor por la fotografía que por las torpes palabras que pudiera emplear el que esto escribe, y en lo moral está hecho su retrato diciendo que tiene un alma de artista.—MANUEL DEL ALISAL.

(De *Sabadell Moderno.*)

DE BARCELONA

(Del dia 8.)

El doctor Morgades

El Ilmo. Prelado de esta diócesis visitará hoy á los industriales presos.

La concurrencia de público fué ayer en la cárcel como todos los días, numerosa.

Otra víctima

—A las tres y media de la tarde constituyó e preso en la cárcel el industrial don Martirián Llobateras.

No se había presentado antes, porque asuntos particulares le retenían ausente de Barcelona.

El Sr. Llobateras fué recibido con grandes aplausos y fué objeto de cariñosas demostraciones de sus compañeros.

Telegrama

—El presidente del Fomento ha dirigido el siguiente telegrama:

«Juan Sallarés, Bosch, Sol, Cucurella, Sala, Abadal, Soler.

Congreso Diputados.

Recibido telegrama que agradecemos, habiendo cumplido encargo con presos. Discurso Silvela producido industriales efecto de una amenaza más, sin empeño alguno solucionar conflicto.—*Rusiñol.*»

Nuevas adhesiones

—Se han recibido las de los siguientes Ayuntamientos:

Castellfullit, Artés y Santa Margarita de Montbuy.

Duro con los cuneros

—Se trata en Sabadell de dirigir una protesta contra el diputado cunero señor Bustillo, que á pesar de encontrarse en Madrid, no asistió á la reunión de diputados catalanes ni ha hecho la más insignificante gestión en pró de lo que pide Cataluña.

Ya el gremio de fabricantes, con el acuerdo que tomó hace tiempo y lo manifestado por su presidente en el banquete á los señores Paraiso y Alba, había desautorizado al señor Bustillo.

Con representantes como dicho señor, el marqués de Barzanallana, Comyn, Soto-Hermoso y Olivart, Cataluña se encuentra política y administrativamente perdida.

Que las palabras del señor Rusiñol se cumplan, y la unión de todos los elementos sanos, destierre por siempre más á los «cuneros» y destruya el encasillado.

Los taberneros

—*El Noticiero Universal* anunciaba que el Gremio de taberneros debía reunirse anoche para acordar la conducta que deben seguir, en vista de hallarse conminados los morosos á cerrar desde hoy sus establecimientos.

La noticia no ha resultado cierta.

Incidente

—Dice un telegrama que publica *La Veu de Catalunya*, que el señor Rancés, subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, ha insultado al señor Sol y Ortega, en los pasillos del Congreso.

Ante la posibilidad de un lance, varias personalidades distinguidas de Barcelona, telegrafiaron anoche al señor Sol, rogándole despreciara á su ofensor, porque en estos momentos, se debe á la causa de la justicia, y no puede tolerarse que los hombres de valer, estén á la disposición del primer camorrista que se presente.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Consejo

Madrid 9—2 15 tarde.

Se ha celebrado Consejo bajo la presidencia de la Reina.

El señor Silvela ha dado cuenta de los debates parlamentarios.

Se ha acordado aplazar la discusión del proyecto relativo á las clases pasivas.—*Mencheta.*

Recaudación

Madrid 9—2'30 tarde.

Dice el señor Dato que la recaudación, de contribuciones en Barcelona, sigue sin dificultad.—*Mencheta.*

Consecuencias del debate

Madrid 9—3 tarde.

El Sub-secretario de la Presidencia del Consejo Sr. Rancés ha dimitido, créese que á consecuencia del altercado sostenido ayer en los pasillos del Congreso con el Sr. Sol y Ortega. Le ha sido admitida la dimisión.

Esta se comenta mucho.

Espéranse esta tarde incidentes vivos en el Congreso.—*Mencheta.*

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO (Campomanes).—Tortosa.